

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82

PINTO

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía de fecha 19 de enero de 2010 se han aprobado las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, la composición del tribunal, la fecha y lugar de realización de la primera prueba, de la convocatoria de la Oferta de Empleo Público de 2008, para la provisión de una plaza de asesor/a jurídico/a, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de personal laboral del Ayuntamiento de Pinto.

Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran en el Departamento de Recursos Humanos, expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pinto y en la página web. Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para subsanaciones.

La composición del tribunal es como sigue:

Presidente: doña María Jesús Pérez, técnico jefe de Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Pinto, como titular, y como suplente, a doña Paloma González Martínez-Lacuesta, técnico jefe de Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Pinto.

Secretario: don Esteban Fernández Mateos, secretario general del Ayuntamiento de Pinto, como titular, y como suplente, a doña Macarena Arjona Morell, técnico jefe de Servicio del Ayuntamiento de Pinto.

Vocales:

1. Don Luis Moll Fernández-Figares, como titular, y como suplente, don Sixto Santolino Martín, designados por la Comunidad de Madrid, letrados del Instituto de la Vivienda de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

2. Doña María del Carmen Núñez del Prado, técnico jefe de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pinto, como titular, y como suplente, doña Concepción Rentero Yuste, socióloga del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pinto.

3. Doña Maite Arias Polonio, asesora jurídica del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pinto, como titular, y como suplente, a doña Mercedes Herraiz Alarcón, psicóloga del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pinto.

4. Doña Carmen Iglesias Redondo, como titular, y como suplente, a don Pedro Vicente González Luaces, designados por el Ayuntamiento de Leganés, licenciados en Derecho, adjuntos a la Delegación de Mujer del Ayuntamiento de Leganés.

La fecha para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el 16 de marzo de 2010, a las diez horas, en el centro de educación de personas adultas “Mariano José de Larra”, sito en la plaza de Raso Rodela, número 6, de esta localidad.

El orden en que habrán de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente se iniciará por la letra “W”, según la resolución de 27 de enero de 2009 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 31, de fecha 5 de febrero de 2009.

Pinto, a 19 de enero de 2010.—El alcalde-presidente, Juan José Martín Nieto.

(02/1.311/10)